FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Rislone Oil Seal Engine Oil Burning & Leak Repair

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial:	Rislone Oil Seal Engine Oil Burning & Leak Repair
Número de producto:	44223
Identificador único de fórmula (IUF):	FRFX-63T0-M00K-MN2N

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:	Oil Additive
Usos desaconsejados :	Ningunos conocidos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa:	**RISLONE Nordic AB** Rydståvägen 45 S-424 91 OLOFSTORP Suecia +46 (0)31 55 50 88 https://www.rislonenordic.com/
Persona de contacto:	Support Department
Correo electrónico:	info@rislonenordic.com
Revisión:	12/3/2025
Versión FDS:	1.0

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: +34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)
Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificado según el Reglamento (CE) Nro. 1272/2008 (CLP).

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Aquatic Chronic 3; H412, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:	No aplicable.

Palabra de advertencia:	No aplicable.
Indicaciones de peligro:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (H412)
Consejos de prudencia:	
Generalidades:	-
Prevención:	Evitar su liberación al medio ambiente. (P273)
Intervención:	-
Almacenamiento:	-
Eliminación:	Eliminar el contenido/el recipiente De conformidad con la normativa local (P501)
Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:	Ningunos conocidos.
Etiquetado adicional:	IUF: FRFX-63T0-M00K-MN2N

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales: No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.
Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno;Aceite de base, sin especificar;Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador.	N° CAS: 64742-52-5 N° CE: 265-155-0 REACH: 01-2119467170-45-XXXX N° de índice: 649-465-00-7	15-25%	Asp. Tox. 1, H304	[19]

Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final de al menos 19cSt a 40°C (100 SUS a 100°F). Contiene relativamente pocas parafinas normales.				
acetato de n-butilo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 REACH: 01-2119485493-29-XXXX N° de índice: 607-025-00-1	<1%	EUH066 Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1]
fenol, 4-dodecil-, ramificado;fenol, dodecil-, ramificado;fenol, 3-dodecil-, ramificado;fenol, 2-dodecil-, ramificado;fenol, derivados tetrapropenílicos	N° CAS: 121158-58-5 N° CE: 310-154-3 REACH: 01-2119513207-49-XXXX N° de índice: 604-092-00-9	<0.1%	Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Repr. 1B, H360 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)	[5]

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.
[5] Sustancias incluidas en la Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SEP).
[19] UVCB = significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica,

	Teléfono: +34 91 562 04 20. Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.
Inhalación:	En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.
Contacto con la piel:	Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes.
Contacto con los ojos:	En caso de contacto con los ojos: Y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Quítese las lentes de contacto. Consulte a un médico.
Ingestión:	Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.
Quemadura:	No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Ningunos conocidos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Tratar sintomáticamente.

Explicación para el médico
Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción
Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.
Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego

deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.
Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:
Óxidos de carbono (CO / CO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.
Las áreas contaminadas pueden ser resbaladizas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, cloacas y demás. En caso de vertido al entorno póngase en contacto con las autoridades medioambientales locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.
Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relatives a la eliminación" sobre el manejo de desechos.
Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

En caso necesario coloque recipientes/depósitos de recogida de desperdicios para evitar fugas al entorno.
No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.
Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Compatibilidades de embalaje:	Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original.
Condiciones de almacenaje:	En lugar fresco y seco, en recipientes bien cerrados.
Materiales incompatibles:	Alimentos Agentes oxidantes

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

acetato de n-butilo
Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 50
Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 241
Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 150
Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 723
Notas:
VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2024

DNEL

acetato de n-butilo

Duración:	**Vía de exposición:**	**DNEL:**
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	11 mg/kg/día
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Dérmico	6 mg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	7 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	3.4 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	600 mg/m³
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	600 mg/m³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	300 mg/m³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	300 mg/m³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	300 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	48 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	12 mg/m³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	35.7 mg/m³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	2 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	2 mg/kg/día

destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno;Aceite de base, sin especificar;Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final de al menos 19cSt a 40°C (100 SUS a 100°F). Contiene relativamente pocas parafinas normales.

Duración:	**Vía de exposición:**	**DNEL:**
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	970 µg/kg/día
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	5.58 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	2.73 mg/m³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	1.19 mg/m³

Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	740 µg/kg/día

fenol, 4-dodecil-, ramificado;fenol, dodecil-, ramificado;fenol, 3-dodecil-, ramificado;fenol, 2-dodecil-, ramificado;fenol, derivados tetrapropenílicos

Duración:	**Vía de exposición:**	**DNEL:**
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	166 mg/kg/día
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Dérmico	50 mg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	250 µg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	75 µg/kg/día
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	44.18 mg/m³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	13.26 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	790 µg/m³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	1.26 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	75 µg/kg/día

PNEC

acetato de n-butilo

Vía de exposición:	**Tiempo de exposición:**	**PNEC:**
Agua dulce		180 µg/L
Agua marina		18 µg/L
Depuradora de aguas residuales		35.6 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		360 µg/L
Sedimento de agua dulce		981 µg/kg
Sedimento de agua marina		98.1 µg/kg
Tierra		90.3 µg/kg

destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno;Aceite de base, sin especificar;Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final de al menos 19cSt a 40°C (100 SUS a 100°F). Contiene relativamente pocas parafinas normales.

Vía de exposición:	**Tiempo de exposición:**	**PNEC:**
Depredadores		9.33 mg/kg

fenol, 4-dodecil-, ramificado;fenol, dodecil-, ramificado;fenol, 3-dodecil-, ramificado;fenol, 2-dodecil-, ramificado;fenol, derivados tetrapropenílicos

Vía de exposición:	**Tiempo de exposición:**	**PNEC:**
Agua dulce		74 ng/L
Agua marina		7.4 ng/L
Depredadores		4 mg/kg
Depuradora de aguas residuales		100 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		370 ng/L
Sedimento de agua dulce		226 µg/kg

Sedimento de agua marina		26.6 µg/kg
Tierra		118 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales: No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición: No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición: Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

Iniciativa técnica: La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas. Tome precauciones estándar durante el uso de este producto.Evite la inhalación de vapores.

Disposiciones higiénicas: En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Preste especial atención a las manos, los antebrazos y la cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno: Asegúrese de disponer de medios de contención en las inmediaciones al trabajar con el producto. Si es posible, utilice bandejas de rebose durante el trabajo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General: Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio:
No tiene requisitos específicos.

Piel y cuerpo:
No tiene requisitos específicos.

Manos:

Material	**Espesura minima de capa (mm)**	**Tiempo de penetración (min.)**	**Normas**	
Guantes	-	-	EN374	

Ojos:
No tiene requisitos específicos.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física:	Líquido
Color:	Ámbar
Olor / Umbral olfativo (ppm):	Frutal
pH:	No aplicable
Densidad (g/cm^3):	No determinado
Densidad relativa:	No determinado
Viscosidad cinemática:	>100 centistokes
Características de las partículas:	No se aplica a los líquidos.

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C):	No determinado
El punto o intervalo/reblandecimiento (°C):	No se aplica a los líquidos.
Punto de ebullición (°C):	No determinado
Presión del vapor:	No aplicable
Densidad de vapor relativa:	No determinado
Temperatura de descomposición (°C):	No determinado

Datos de riesgo de incendio y explosión

Punto de ignición (°C):	>200
Inflamabilidad (°C):	No determinado
Temperatura de auto-inflamación (°C):	No determinado
Límites de explosión (% v/v):	No determinado

Solubilidad

Solubilidad en agua:	No miscible o difícil de mezclar
coeficiente n-octanol/agua (LogKow):	No se dispone de datos.
Solubilidad en grasa (g/L):	No se dispone de datos.

9.2. Otros datos

Tasa de evaporación (acetato de n-butilo = 100):	No aplicable
COV (g/L):	300-500
Otros parámetros físicos y químicos:	No se dispone de datos.
Propiedades oxidantes:	No se dispone de datos.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química
El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ningunos conocidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse
No fumar

Mantener alejadas las fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles
Agentes oxidantes

10.6. Productos de descomposición peligrosos
En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Efectos a largo plazo

Ningunos conocidos.

Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con la salud.

Otros datos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.3. Potencial de bioacumulación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

El producto contiene sustancias que provocar efectos duraderos no deseados en el medio acuático.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto no está bajo las normas de residuos peligrosos.
Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.
Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.
Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.
Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.
Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos: No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra informaci ón:
ADR	-	-	-	-	-	-
IMDG	-	-	-	-	-	-
IATA	-	-	-	-	-	-

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

Productos no peligrosos de conformidad con el ADR, IATA y el IMDG.
Aunque este producto es peligroso para el medio ambiente, se ha omitido la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente ya que el producto se suministra en envases con una cantidad máxima de 5 L / 5 kg.
-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:	Ninguno en concreto.
Requisitos de formación específica:	No tiene requisitos específicos.
SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:	No aplicable.
REACH, Anexo XVII:	acetato de n-butilo está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
Otros:	No aplicable.
Fuentes:	Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos. Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP). Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 , relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

EUH066, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H226, Líquidos y vapores inflamables.
H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318, Provoca lesiones oculares graves.
H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.
H360, Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H400, Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410, Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancias Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición Indicación
EUH = Indicación de Peligro específica del
EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos
FBC = Factor de Bioconcentración
IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PCG = Potencial de calentamiento global
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).

SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos ambientales se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

Ficha de datos de seguridad es validada por

NL

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.
La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.
Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.
País-idioma: ES-es